



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
JEC. "SAN ANTONIO" - CHECCA



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME N° 019-2024-D.IES.SA.CH.I.

A LA : Dra. Nelly B. Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE

DEL : Prof. C. Wilfredo Chambilla Chambilla
DIRECTOR DE LA IES. JEC. SAN ANTONIO - CHECCA

ASUNTO : INFORMA PLAN DE REFUERZO ESCOLAR

FECHA : Checca, 15 de Agosto del 2024.

=====

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo, para luego poner de su conocimiento que, se hace alcance del Plan Lector 2024 de la Institución Educativa Secundaria JEC. San Antonio de Checa.

Es cuanto puedo informar a usted en honor a la verdad, para los fines consiguientes.

Atentamente,

Prof. C. Wilfredo Chambilla Ch.
DIRECTOR
I.E.S. JEC. SAN ANTONIO - CHECCA



IES JEC **"SAN ANTONIO" - CHECCA**



PLAN DE REFUERZO ESCOLAR 2024



DIRECTOR: CRISPINIANO WILFREDO CHAMBILLA CHAMBILLA

COORDINADORES:

- ✓ **ÁREA DE CIENCIAS : DELIA RAMOS VILCA**
- ✓ **ÁREA LETRAS : PASCUAL NIETO MAQUERA**

CHECCA - 2024

PLAN DE REFUERZO ESCOLAR 2024

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. DRE	: PUNO
1.2. UGEL	: EL COLLAO
1.3. I.E.S.	: "SAN ANTONIO"
1.4. MOSALIDAD	: JORNADA ESCOLAR COMPLETA
1.5. LUGAR	: CP CHECCA
1.6. DIRECTOR	: CRISPINIANO WILFREDO CHAMBILLA CHAMBILLA
1.7. INICIO	: 01 de julio
1.8. FIN	: 15 de diciembre
1.9. DURACIÓN	: 6 meses
1.10. AÑO	: 2024

II. PRESENTACIÓN:

El Plan de reforzamiento es una planeación didáctica específica para abordar los aprendizajes fundamentales del grado anterior como refuerzo, con actividades lúdicas, atractivas y divertidas para los estudiantes sin necesidad de realizar trabajo extra-clase. Se orienta a partir de los resultados de la evaluación diagnóstica a través de un plan de acción que involucra a los docentes, estudiantes y familias. El mismo, procura el fortalecimiento de los aprendizajes, constituyendo un compromiso que ofrezca oportunidades para la participación de forma comprometida en el desarrollo de las potencialidades y competencias de los estudiantes, con un clima de valoración, respeto y acogida a la diversidad.

El Plan se desarrollará en cuatro fases:

La primera, parte del diagnóstico de las necesidades identificadas para el reforzamiento.

Segunda, se trabajará con el diseño del plan; se realizan actividades de aprendizajes tendientes a dar respuesta a los indicadores que no han sido alcanzados.

Tercera, presentación de las acciones de seguimiento y monitoreo.

Cuarta, verificación de las metas planteadas y la evaluación.

En esta fase se desarrollan algunas pautas para la debida orientación a los equipos de gestión y docentes en la elaboración e implementación de planes de reforzamientos de los aprendizajes que promueve el Ministerio de Educación.

Se observa que nos encontramos en el nivel de inicio y proceso, y un porcentaje mínimo en el nivel satisfactorio. Es en esa línea de acción que se hace necesario la participación de todas y todas para tomar la decisión por consenso y emprender acciones que nos permitan revertir las dificultades, para ello; implementamos el Plan de Refuerzo Escolar de los aprendizajes en respuesta a los resultados alcanzados en la evaluación diagnóstica y las competencias de la matriz para este refuerzo en las áreas de comunicación y matemática.

III. JUSTIFICACIÓN:

Para el presente año escolar se han considerado todas las incidencias que surgieron en el proceso de adaptación de los estudiantes y docentes en el retorno a la docencia de manera presencial, así como los diferentes estilos y ritmos de aprendizajes. Se ha contemplado el desarrollo de un plan de reforzamiento de los aprendizajes, con el cual se busca afianzar las competencias o en su defecto, algunas de las capacidades que dominan, haciendo énfasis en aquellos saberes que servirán de soporte a las

competencias desarrolladas durante este periodo escolar, promoviendo más autonomía y confianza en sí mismo.

La Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar, es desarrollar acciones pedagógicas y de gestión, desde un enfoque territorial, a fin de que los y las estudiantes desarrollen sus competencias en el nivel esperado para su grado/ciclo. En el aula, se inicia con la identificación del nivel real de aprendizaje de los y las estudiantes en el momento de la evaluación diagnóstica y en el proceso, cuando se desarrollan las actividades pedagógicas en el aula, lo que implica gestionar sus aprendizajes y desarrollar su autonomía. Asimismo, al fortalecimiento de la autoestima la cual implica reforzar, recuperar o desarrollar la confianza y la autoestima en el/la estudiante.

Por otro lado, frente a los resultados de la evaluación diagnóstica, en nuestra institución educativa, se ha priorizado establecer diferentes actividades como estrategias para la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes de los niveles de educación primaria y secundaria en las competencias priorizadas en la evaluación diagnóstica y las competencias de las áreas de comunicación y matemática.

IV. BASES LEGALES

- Ley N° 28628 Ley que regula la participación de los PPF.
- Ley N° 28988 Ley que declara la EBR como servicio público esencial.
- Ley N° 27719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las IE.
- R.M. N° 0547-2012-ED, que aprueba los lineamientos denominados "Marco del Buen Desempeño Docente de Educación Básica Regular"
- R.S.G. N° 304-2014-MINEDU, que aprueba los lineamientos denominados "Marco del Buen Desempeño Directivo"
- R.M. N° 281-2016, que aprueba el "Currículo Nacional de Educación Básica"
- R.M. N° 649-2016, que aprueba el programa curricular de educación inicial, el programa curricular de educación primaria y el programa curricular de educación secundaria.
- R.M. N° 159-2017- MINEDU, que modifica el Currículo Nacional y los programas curriculares de educación inicial, primaria y secundaria.
- R.M. N° 186-2022-MINEDU
- R.V.M. N° 045-2022-MINEDU
- R.V.M. N° 094-2022-MINEDU

V. PROPÓSITOS:

5.1. Propósito general

- Implementar acciones de reforzamiento de los indicadores de logro no alcanzados por los estudiantes.

5.2. Propósitos específicos:

- Identificar indicadores de logro que ameriten ser reforzados para la elaboración del plan.
- Diseñar plan de reforzamiento partiendo de la evaluación diagnóstica realizada.
- Implementar acompañamiento y seguimiento a los centros educativos durante el desarrollo del plan.
- Evaluar el plan de reforzamiento a través de la aplicación de un instrumento.

VI. Participantes:

Técnicos nacionales, regionales, distritales, equipo de gestión de centros de primaria con grados de secundaria y equipos de gestión y docentes del nivel secundario.

VII. Metodología

Las actividades se desarrollarán de forma dinámica y lúdica donde los estudiantes tendrán oportunidades para reflexionar, explorar, investigar, analizar y sacar conclusiones de manera colaborativa haciendo uso de la tecnología, realizando ejercicios, debates, juegos de roles, entre otras.

VIII. **Estrategias a implementar:**

- Recuperación de experiencias y conocimientos previos.
- Indagación dialógica y expositivas de conocimientos elaborados y/o acumulados.
- Socialización centrada en actividades grupales.

IX. **METAS Y COMPROMISOS:**

Las metas y compromisos se harán en función a los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica.

❖ **Metas**

- ✓ Que 65 % de los estudiantes del nivel primario en las competencias de comunicación se ubiquen en logro destacado.
- ✓ Que 65 % de los estudiantes del nivel primario en las competencias de matemática se ubiquen en el nivel logrado.

❖ **Compromisos**

- ✓ Que los estudiantes asistan normalmente a las horas de refuerzo escolar.
- ✓ Que los estudiantes cumplan con las actividades del refuerzo escolar.
- ✓ Que los padres y madres de familia se involucren en el refuerzo escolar de sus menores hijos.
- ✓ Que los docentes de cada área se sientan comprometidos al 100% en las actividades del refuerzo escolar.

X. **DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEGÚN LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA EN EL ÀREA DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICAS:**

A. PRIMER GRADO

COMUNICACION	NIVEL DE DESEMPEÑO					
	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	1	20	3	60	1	20
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	1	20	3	60	1	20

MATEMÁTICAS	NIVEL DE DESEMPEÑO					
	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Resuelve problemas de cantidad	1	20	3	60	1	20
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	1	20	3	60	1	20
Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	1	20	3	60	1	20
Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	1	20	3	60	1	20

B. SEGUNDO GRADO

COMUNICACION	NIVEL DE DESEMPEÑO					
COMPETENCIA	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	1	10	4	45	4	45
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	1	10	4	45	4	45

MATEMÁTICAS	NIVEL DE DESEMPEÑO					
COMPETENCIA	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Resuelve problemas de cantidad	1	10	4	45	4	45
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	1	10	4	45	4	45
Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	1	10	4	45	4	45
Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	1	10	4	45	4	45

C. TERCER GRADO:

COMUNICACION	NIVEL DE DESEMPEÑO					
COMPETENCIA	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	2	20	4	40	4	40
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	2	20	4	40	4	40

MATEMÁTICAS	NIVEL DE DESEMPEÑO					
COMPETENCIA	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Resuelve problemas de cantidad	2	20	4	40	4	40
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	2	20	4	40	4	40
Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	2	20	4	40	4	40
Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	2	20	4	40	4	40

D. CUARTO GRADO:

COMUNICACION	NIVEL DE DESEMPEÑO					
COMPETENCIA	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	2	24	4	36	5	40
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	2	24	4	36	5	40

MATEMÁTICAS	NIVEL DE DESEMPEÑO					
COMPETENCIA	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Resuelve problemas de cantidad	2	24	4	36	5	40
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	2	24	4	36	5	40
Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	2	24	4	36	5	40
Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	2	24	4	36	5	40

E. QUINTO GRADO:

COMUNICACION	NIVEL DE DESEMPEÑO					
COMPETENCIA	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	2	20	5	45	4	35
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	2	20	5	45	4	35

MATEMÁTICAS	NIVEL DE DESEMPEÑO					
COMPETENCIA	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Resuelve problemas de cantidad	2	20	5	45	4	35
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	2	20	5	45	4	35
Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	2	20	5	45	4	35
Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	2	20	5	45	4	35

XI. DISEÑO DEL PLAN

Es necesario planificar, organizar y ejecutar las actividades pedagógicas en el desarrollo de planes de reforzamiento, a través de acciones compartidas de todo el personal docente, prestando atención a los estudiantes con dificultades en el logro de aprendizajes significativos, brindándoles atención personalizada y apoyo complementario en cada área curricular.

ESQUEMA PARA LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN

HORARIOS DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE REFUERZO PRIMARIA:

HORA	GRADO	DIA				
		SEMANAS	LUN	MAR	JUE	VIE
14:30 a 15:10	1º - 5º	SEMANA A	MAT	COM	MAT	COM
14:30 a 15:10	1º - 5º	SEMANA B	COM	MAT	COM	MAT

COMPROMISOS DE LOS ACTORES EDUCATIVOS

a. DIRECTIVOS

- Realizar el monitoreo y seguimiento permanentemente de las actividades del refuerzo escolar.
- Evaluar bimestralmente el avance del refuerzo escolar.
- Informar a la UGEL EL COLLAO bimestralmente del avance del refuerzo escolar.
- Fomentar reuniones de reflexión con los docentes sobre los avances y dificultades en los aprendizajes de los estudiantes, para mejorar su práctica pedagógica y por ende la mejora de los aprendizajes de las y los estudiantes.

b. DOCENTES

- Presentar su Plan de refuerzo escolar.
- Evaluar permanentemente el avance del refuerzo escolar.
- Reflexión después del monitoreo para mejorar las dificultades encontradas.

c. ESTUDIANTES

- Asistir puntualmente en el horario establecido para el refuerzo escolar.
- Desarrollar puntualmente las actividades del refuerzo escolar.

XII. **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

COMPONENTES	ACTIVIDADES	METAS	CRONOGRAMA							RESPONSABLES	
			M	J	J	A	S	O	N		D
Directivos y Docentes	Ejecución de reuniones de reflexión y sensibilización respecto a los avances y dificultades de los y las estudiantes	02 reuniones de análisis y reflexión			X	X	X	X	X	X	Comité de gestión pedagógica
Participación de padres de familia	Reunión con padres de familia para informar el resultado de la evaluación diagnóstica y propuesta para la mejora de los aprendizajes	03 reuniones informativas y toma de decisiones			X	X		X		X	Docentes y padres de familia
Recursos y materiales	Análisis de materiales y contextualización	01 reunión para la preparación del material				X	X	X	X	X	Docentes
Formación del servicio docente	Talleres de manejo de los enfoques pedagógicos y mejora de la práctica pedagógica	03 reuniones de fortalecimiento de la práctica docente.				X	X	X	X	X	Directivos y Docentes
Monitoreo y asistencia técnica	Elaboración de cronograma de monitoreo	01 reunión			X						Directivos.
	Ejecución del monitoreo y reflexión	Monitorear a todos y todas las docentes de las áreas de reforzamiento				X	X	X	X	X	
	Sistematización de la información y toma de decisiones	02 sistematizaciones								X	
	Análisis de los avances y dificultades de los y las estudiantes que participan del reforzamiento escolar	03 GIAS								X	
Evaluación	Aplicación de evaluaciones para determinar el nivel de los aprendizajes.	03 evaluaciones (inicio, proceso y salida)								X	Docentes

XIII. EVALUACIÓN

Cada docente organiza en carpeta física o digital los planes, registra en el cuaderno anecdótico y diario reflexivos los resultados de cada estudiante y aplica instrumentos de evaluación. Luego, presenta evidencias de los avances de cada estudiante.

Así mismo se determinará la eficacia del programa de reforzamiento escolar en las áreas de matemáticas y comunicación en los niveles de secundaria.

Checca, julio del 2024.



Prof. C. Wilfredo Chambilla Ch.
DIRECTOR
I.E.S. JEC. SAN ANTONIO - CHECCA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
I.E.S. JORNADA ESCOLAR COMPLETA
DIRECCIÓN
SAN ANTONIO - CHECCA
DREP - UGEL EL COLO